



Circular N°48/2025

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

949 26 23 00 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: www.fedgolfclm.com

III Torneo Campos Rústicos Parejas Castilla La Mancha 2025

Lugar: Laguna del Tito (San Clemente - Cuenca).

Día: 12 de octubre de 2025 a las 08:30 horas.

Modalidad: 18 Hoyos Parejas Fourball Stroke Play Scratch y Hándicap.

Categoría: Única.

Inscripciones:

Se realizarán vía telefónica o por correo electrónico.

Llamar a: **671 31 22 37 ó 685 60 46 72**

Escribir a: **golfmolinoderus@gmail.com**

El cierre de la misma será el jueves 9 de octubre a las 12:00 horas.

Participantes:

Podrán participar todos los jugadores aficionados, de nacionalidad española o extranjera, que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio) con licencia federativa en vigor de la Real Federación Española de Golf.

Premios:

Las dos parejas primeras clasificados Scratch y Hándicap tendrán trofeo y serán invitados a recogerlo a la Gala del Golf de Castilla La Mancha.

Los premios no son acumulables, prevaleciendo cualquier premio Scratch sobre cualquier premio Hándicap.

Reglas de juego:

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf de la R.F.E.G., las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Entrega de Tarjetas:

El Comité de la prueba asignará un lugar donde entregar las tarjetas.

Comité de la Prueba:

El Club de Golf Laguna de Tito designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento.

José Miguel Molina

Pte. Comité Campos Rústicos

Oscar Herradura

Director Deportivo